

Memorando: N° 9.11

De: Mesa Permanente de ATD

Para: Consejera electa Maestra Irupé Buzzetti

Asunto: Solicitud de la ATD Nacional Extraordinaria del 16 de diciembre de 2010

Fecha: 16 de febrero de 2011

En cumplimiento de la resolución de la Asamblea Nacional Extraordinaria del 16 de diciembre, la Mesa Permanente le traslada, en su carácter de Consejera electa por los maestros de todo el país, las siguientes preguntas ya que usted no pudo concurrir a dicha instancia de trabajo docente cuando se solicitó su presencia:

1.- ¿Cómo explica Usted el proceso progresivo de no aprobación de instancias de ATD en días lectivos (ATD Departamental, ATD por Escuela, Encuentro Departamental)?

2.- En particular ¿qué postura tiene usted con respecto a la participación del delegado de ATD en las sesiones del Consejo sólo en los temas técnico-docentes y aún así no en todos los categorizados como técnico-docentes?

3.- ¿Por qué no se autorizó la realización de la ATD Departamental y la segunda ATD por escuela en el año 2010?

4.- ¿Por qué no se incluyeron en el calendario del año 2011, otras instancias de ATD por escuela? (solo se menciona una eventual en febrero, que el Consejo la aprobó para el 21 de febrero)

5.- ¿Por qué habiendo sido electa por los maestros no defiende las instancias de participación en las que los maestros discuten profesionalmente y realizan propuestas de cara a la realidad que enfrentan todos los días en las escuelas? Ejemplo: ATD por Escuela, ATD Departamental, ATD Nacional.

6.- En el momento de tomar en el Consejo las resoluciones referidas al funcionamiento de la ATD (diferentes instancias y participación del delegado en las sesiones) ¿consideró que las resoluciones adoptadas impiden el cumplimiento de la función asesora establecida legalmente para la ATD?

7.- Teniendo en cuenta que usted fue electa por la mayoría de los maestros del país, considera que el buen funcionamiento de todas las instancias de ATD constituiría un aporte importante para su gestión?

Por Mesa Permanente de ATD

Danae Sarthou

Raquel Bruschera

Elena Arrestia

Jorge Bertolino